28 DE OCTUBRE DE 2026.

DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN.
PARTIDO MORENA

ASUNTOS GENERALES:
TEMA: "LOS MUNICIPIOS OLVIDADOS TAMBIÉN TIENEN MEMORIA".

Con su venia, diputada presidenta, compañeras y compañeros diputados, saludo también de manera especial al Director Carlos Román y al equipo que le acompaña el día de hoy, Director del Archivo General del Estado. Muchísimas gracias por su presencia.

Hace unos meses subí a esta misma tribuna para hablar de un tema que quizá a primera vista no parecía de los más llamativos, los archivos municipales, y hoy regreso por una razón distinta para contar qué pasó después. En sus lugares pueden encontrar un tríptico con información que nos va a ir guiando durante este posicionamiento. En abril para este Congreso se aprobó un punto de acuerdo para poder exhortar a los 124 municipios de Chiapas a contribuir en el ámbito de sus atribuciones al fortalecimiento de los archivos municipales y quiero reconocer la disposición y el respaldo de mis compañeras y compañeros legisladores a esta propuesta.

Cuando una preocupación se convierte en un acuerdo de este congreso, también asumimos la responsabilidad de dar seguimiento a lo que ocurre a partir de este mismo, y eso es precisamente lo que hoy quiero compartir con ustedes. El fortalecimiento de los archivos municipales es una tarea importante para la continuidad de la administración pública y la conservación de la memoria histórica de nuestros pueblos, por ello, más allá de colocar este asunto en la agenda legislativa, era necesario conocer qué avances podían alcanzarse. El trabajo que se ha venido realizando permite hoy hablar de resultados, el Archivo General del Estado, encabezado por el Maestro Carlos Román, reporta que durante esta primera etapa se atendieron 64 archivos municipales, con lo que se cumplió el 100% de la meta prevista para este año. Cabe destacar que entre los municipios atendidos se encuentran 9 de los 12 municipios olvidados de Chiapas, considerados prioritarios dentro de esta primera etapa. Este avance representa mejores condiciones para organizar la documentación, localizar información y preparar procesos fundamentales para la administración pública, como las entregas recepciones entre los gobiernos municipales, estos resultados son producto de un trabajo que merece reconocerse.

Mi reconocimiento total al Archivo General del Estado, a su equipo técnico y particularmente a las y los 18 brigadistas que han recorrido los municipios revisando documentación, brindando acompañamiento técnico e identificando materiales que forman parte del patrimonio histórico de nuestras comunidades, también agradezco a las presidentas y presidentes municipales por la participación que han tenido en este esfuerzo, su disposición que ha sido totalmente importante para alcanzar la meta de esta primera etapa, al igual que el respaldo de mis compañeras y compañeros legisladores para impulsar el tema desde el Congreso. El proyecto contempla continuar ampliando la atención a los 60 municipios restantes durante el 2027, avanzar en herramientas que permitan controlar, mejorar el control y la consulta en los documentos. Entre ellas destaca el interés que hay en integrar archivos históricos de manera digital que contribuyan a preservar nuestro patrimonio documental. Esto permitirá que podamos seguir fortaleciendo la conservación de los documentos que forman parte de la memoria de nuestros pueblos, además de contribuir a una administración pública con mejores herramientas para organizar y consultar su información y por supuesto, como comentaba, estos avances no significan que la tarea haya terminado, los 64 archivos municipales atendidos son un primer resultado, el reto es mantener el esfuerzo y ampliar la atención hasta alcanzar los 124 municipios en el Estado en 2027.

Compañeras y compañeros, quise regresar esta tribuna porque considero que nuestro trabajo legislativo también implica mirar más allá de la aprobación de un acuerdo. Los resultados que hoy comparto corresponden al trabajo del Archivo General del Estado, a la participación de los municipios y al impulso que dimos a este tema desde el Congreso. A todas y a todos mi reconocimiento, si una propuesta sirve, hay que decirlo, si puede llegar más lejos, hay que acompañarla y si falta algo por hacer también hay que ponerlo sobre la mesa, así entiendo yo la responsabilidad de representar. Es cuanto, muchísimas gracias.